



Convocatoria para participar en la Feria de Experiencias Significativas

El Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (AIP) de Comfenalco Antioquia invita a la convocatoria: «Experiencias Significativas en Primera Infancia»

En el marco de los Foros Regionales de Educación Inicial de Comfenalco Antioquia: “Investigación e Innovación con la Primera Infancia”, extiende la invitación a los agentes educativos, maestras y maestros tanto del sector oficial como del privado que trabajan en la atención integral a la primera infancia, a presentar las experiencias pedagógicas que han aportado al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, conforme con lo establecido en la Política Pública de Primera Infancia.

Requisitos para participar

- La experiencia debe mostrar su articulación con uno o varios ejes del Foro.
- Mostrar situación problema, presentando acciones de implementación y estrategias de mejora, evaluación y resultados.
- Estar ejecutándose o en vigencia y cuya implementación sea mínimo de un año, es decir que tenga continuidad en el tiempo.
- Cumplir con criterios de duración y réplica en el interior de la entidad o fuera de ella.
- Contar con evidencias y sustentación del desarrollo de la experiencia.

Presentación de las experiencias

Los agentes educativos interesados en participar de la convocatoria lo podrán hacer diligenciando únicamente el [Anexo 1 Formulario de inscripción de Experiencias Significativas en Primera Infancia](#). Este deberá ser enviado a los correos:

paula.echeverri@comfenalcoantioquia.com

formacionninez@comfenalcoantioquia.com



La estructura de presentación de la experiencia comprende los siguientes elementos:

- Resumen y palabras clave.
- Período de planificación.
- Período de ejecución.
- Período de resultados.
- Período de evaluación y mejora.
- Período de Divulgación de la experiencia.

Las experiencias deben inscribirse en uno o varios ejes establecidos en el documento técnico del Foro, por lo cual el participante debe indicar en cuál se enmarca su propuesta.

A continuación, se presentan los ejes mencionados:

- Investigación con los niños y las niñas.
- La innovación como eje de transformación.
- Apropiación social del conocimiento.

Investigación con los niños y las niñas

Hablar de investigación e innovación con la primera infancia amplía una ventana de oportunidades que tenemos como sociedad para transformarnos, por medio del diálogo y el reconocimiento de saberes en un ejercicio minucioso de participación, donde se ponen de manifiesto necesidades reales, pero también se potencia la capacidad de gestión de los participantes.

Es importante entender que el abordaje de estos procesos con los niños, no sucede solo con ellos, también involucra a toda una comunidad que les rodea; por lo tanto es vital que la mediación que se genera en todas las propuestas y experiencias con ellos tengan una mirada sistémica del proceso; por lo tanto, la implementación de la investigación y la innovación, alineadas con la apropiación social del conocimiento sociales requiere una articulación interinstitucional e intersectorial que dé cuenta de su capacidad de gestión, pero también de acciones que apunten a su bienestar y sostenibilidad.

La investigación en primera infancia ha permitido abarcar aspectos fundamentales en la



dinámica social alrededor de este escenario, para comprender mejor sus necesidades, preocupaciones y el impacto de políticas y programas que garanticen su protección y desarrollo adecuado.

Sin embargo, la investigación con los niños fomenta la autonomía, la participación infantil y el respeto por sus derechos e involucra su opinión y perspectivas desde una mirada ética y respetuosa, lo que les permite ser participantes activos de las decisiones que los afectan. Además, tiene en cuenta dicha participación y capacidad de comprensión de los niños acuerdo a su momento del desarrollo.

Entender entonces, la investigación que involucra a niños y niñas como agentes activos del proceso, permite también abordar la ausencia de sus voces en diferentes ámbitos sociales (Groundwater-Smith et al, 2014), tensión que posibilita que la participación infantil cobre fuerza como una oportunidad para el adulto mediador de potenciar las capacidades de los niños que participan en el proceso, generando espacios para la reflexión, el diálogo y la búsqueda de acciones que generen cambios para su vida y su entorno.

El Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 (CDN), establece que los niños y las niñas deben ser percibidos como participantes activos, “pensadores y estudiantes muy activos y constructivos” (Flavell, 1992) y “miembros activos de las familias, comunidades y sociedades, con sus propias preocupaciones, intereses y puntos de vista” (Groundwater-Smith et al, 2014).

En la investigación, este cambio puede caracterizarse por el reconocimiento de que los niños y las niñas tienen la fortaleza y las habilidades necesarias para moldear su niñez (Horgan, 2016). Por tanto, las investigaciones participativas que involucran a los niños se pueden definir como “un proceso de investigación que involucra a los sujetos de la investigación en la toma de decisiones y el rumbo de la investigación” (Bourke, 2009).

Si bien es cierto que desde una mirada purista, la investigación con los niños aún es vista como un proceso exploratorio, para una gran parte de la comunidad educativa hoy en día, la investigación con la primera infancia está permeada por los postulados y etapas principales de una investigación que incluyen el diseño de la misma, la recolección de datos, la interpretación y el análisis, las consideraciones éticas y la divulgación de los hallazgos, donde la pregunta cobra un protagonismo esencial y el niño alimenta el proceso



en todo momento con su capacidad de asombro y curiosidad.

Hablar de investigación con los niños, genera un marco de reflexión alrededor del concepto de innovación, que para nuestro contexto se refiere a la innovación educativa, que propende por una construcción colectiva de nuevas realidades y prácticas al interior de las comunidades educativas, enmarcada en la innovación social y que deriva obligatoriamente en su transformación, bienestar y desarrollo.

La innovación como eje de transformación

Para Roa, J. D. (2017) la innovación educativa debe llevarnos nuevamente al “saber filosófico”, toda vez que investigar desde esta metodología, repercute en el modo de ser de quien participa en ella, que reflexiona su propósito a partir de su propia praxis, y que por consiguiente tiene una finalidad en sí misma.

Es por esto que, el adulto que acompaña los procesos en primera infancia debe recurrir fundamental y primordialmente a desarrollo y potenciar la capacidad de asombro y la curiosidad, primero en él y luego en los niños, como parte de una experiencia transformadora que atraviesa a los participantes de la misma, como lo describe Larrosa.

Lo anterior cimienta las bases de una relación dialógica que se traduce en experiencias de investigación que generan impacto y transformación en los contextos de las infancias, convirtiéndose en acciones de innovación y apropiación social del conocimiento.

En cuanto a la apropiación social del conocimiento, de acuerdo con la Política Pública, es un proceso que convoca a la sociedad a para promover la participación, análisis, reflexión, negociación y prácticas de intercambio para promover la comprensión, transformación bienestar y desarrollo de los contextos, desde el respeto, el reconocimiento de la diversidad y la equidad. En este marco, es necesario comprender que la ciencia, la tecnología y la innovación, también se encuentran permeadas por la cultura.

Apropiación social del conocimiento

En los procesos de apropiación social del conocimiento se parte de reconocer estos contextos, saberes y conocimientos. Pero también de entender cómo estos se encuentran



a su vez mediados por ciertas externalidades, como los niveles de desarrollo de la infraestructura educativa, los distintos grados de interconexión de las comunidades y regiones, la diversidad en los territorios, el acceso a bienes y servicios, y los contextos de violencia e ilegalidad.

Esta política también tiene una mirada transversal para posicionar la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida de los ciudadanos, concebidos como sujetos críticos y reflexivos que construyen y co-crean alternativas de transformación para contexto y realidad.

Desde esta articulación, la apropiación social del conocimiento puede adquirir multiplicidad de formas para lograr que la sociedad en general tenga acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación; empezando desde el fomento de vocaciones científicas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para el campo de las infancias, como parte fundamental del ecosistema social, la apropiación social del conocimiento posibilita una mirada que así se alinee con ejercicios de democratización de la información, participación de procesos científicos y de transformación social.

Nota: los temas específicos mencionados anteriormente en cada eje se enmarcan en el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 6 años.

Proceso de selección y evaluación de las experiencias

Las experiencias que cumplan con los criterios establecidos en esta convocatoria serán evaluadas por el comité académico del evento para seleccionar las ganadoras, las cuales deberán tener una puntuación igual o superior a 4.5 en una escala valorativa de 1.0 a 5.0.

El número de experiencias que se reciban podrá estar supeditado a los cupos definidos en esta convocatoria. Para la evaluación de las experiencias se tendrán en cuenta los criterios establecidos por el comité, en los seis puntos a evaluar:

- Punto 1. Resumen y palabras claves de la experiencia: 10%
- Punto 2. Planificación de la experiencia: 15%



- Punto 3. Ejecución de la experiencia: 20%
- Punto 4. Resultados obtenidos: 25%
- Punto 5. Evaluación y mejora de la experiencia: 15%
- Punto 6. Divulgación de la experiencia: 15%

Difusión de las experiencias

Del total de experiencias presentadas y evaluadas se seleccionarán en total veinte (20), cinco (5) por cada municipio, las cuales serán presentadas en el marco de los Foros Regionales de Educación Inicial de Comfenalco Antioquia, dentro de la Feria de experiencias significativas.

Reconocimiento de las experiencias seleccionadas

Las experiencias obtendrán un reconocimiento en el marco de los Foros y difusión en los canales de difusión de la Caja.

Cronograma de la convocatoria

- Fecha de apertura: 20 de junio de 2024
- Fecha de cierre: 26 de julio de 2024
- Tiempo de evaluación: del 29 de julio al 2 de agosto de 2024
- Publicación de experiencias seleccionadas: 6 de agosto de 2024